

OFPA No.\_\_

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD004851

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: DECRETO SECC. 1RA. No. 2929/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIOS, "SUBSIDIO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y/O ACCESO A VIVIENDAS DE EMERGENCIA, PARA PERSONAS QUE NO CALIFICAN AL PROGRAMA SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2025"; NOMINA No. 170.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA. AFR

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección  $1 \, \mathrm{ra}$ .  $N^\circ \, 1125$  de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FAC	TURA	FECHA	PROVEEDOR	 IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252929	OTD	2929	29/08/2025	EVELYN CONCHA INOSTROZA	2152401007	620.000	620.000
					TOTAL	620.000	620.000

La cantidad de :

SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS.

Impútese al Presupresto principal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPRATAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$

620.000

FECHA:

